

3 JUNIO _ 2022

SALA DE JUNTAS

Facultad de Derecho
Universidad de Zaragoza

LAS CONSECUENCIAS JURÍDICAS DEL DELITO EN UN DERECHO PENAL DE LA SEGURIDAD (I)

10:00

Rasgos distintivos de un Derecho penal de la seguridad

Laura Zúñiga Rodríguez

Catedrática de Derecho penal. Universidad de Salamanca

10:45

La prisión permanente revisable

Miguel Ángel Boldova Pasamar

Catedrático de Derecho penal. Universidad de Zaragoza

11:30

Pausa

12:00

El alejamiento como piedra angular del sistema de
protección de las víctimas

Natalia Pérez Rivas

Profesora ayudante doctora. Universidad de Santiago de
Compostela

12:45

Las «penas» impuestas a las personas jurídicas

Belén Mayo Calderón

Profesora contratada doctora. Universidad de Zaragoza

13:30

Debate

Modera y
coordina:

Carmen Alastuey Dobón

Prof.^a titular de Derecho penal. Universidad de Zaragoza

- Se entregará certificado de asistencia previa inscripción en alastuey@unizar.es
- La sesión se podrá seguir a través de Google Meet

Proyecto de investigación «Sistema y taxonomía de las consecuencias jurídicas y diferenciación del subsistema de sanciones y consecuencias jurídicas del delito»



Facultad de Derecho
Universidad Zaragoza



Grupo de Estudios Penales